

El Señor Don Josef Monino secretario de Su Magestad
dare la Casa de Comedias en el Estado que manifestara
el Sr. D. Alexo Manresa y haberla visto a mayor
abundamiento e lo que dize; Considerando su necesidad
de inmensos Caudales, ya para reedificarla, y hazer
la util, y ya para poner acubierta los materiales
de que se compone; Cuyadiligencia no se habria practi-
cado por la escasez que regularmente tiene el
Fondo de Propios; y por lo mismo estan en abandono
las Calles deste Pueblo; Malecon; Canales
Reales; Caminos pp. Entradas desta Ciudad; y
Quarteles proyectados en ella; que por no haberlo a la
razon laxan sus Propios para el de tropa y can-
tas destinadas en la misma, mas de veinte y un mill
reales anuales; Como este supuesto es de jurisdiccion
se consulte al Consejo lo que debera hazerse en
la materia; y para el remedio de los materiales
que hai en la Casa que pueden menoscabarse en
valor por estar a la inelencuencia, se recofan
custodien, o vendan; Y en importe con el qual
de invierte para resguardarlos se aplique a
qualquiera de las necesidades pp. de esta
individa; e a principio de nuevo Coliseo, se un-
8